
13 de Abril de 2018
BCR SAFI 136-18

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores
Presente

Estimada señora:

El suscrito en mi calidad de Gerente General a.i. de BCR SAFI y de conformidad con las obligaciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" y en el acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, emitido por ese despacho, presenta a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores el siguiente:

Comunicado de Hecho Relevante

ASUNTO: 1.60 Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

BCR SAFI comunica que la subasta de valores realizada el 06 de abril del año en curso, de 2.000 participaciones del BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado, se declaró desierta debido a que las ofertas que se recibieron por parte de los participantes, no satisficieron el interés del emisor en cuanto al monto y/o precio.

Agradeciendo su atención a la presente, se despide atentamente,

13/4/2018

X

APODERADO GENERALISIMO
Firmado por: ROSNIE DIAZ MENDEZ (FIRMA)

rdm/mlr/dav
c.c. Bolsa Nacional de Valores

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"